

Acto. 3
 Pres.
 D. F. M. V. A.
 Al. P. V. A.
 D. J. G. D.
 D. Pedro Texon
 D. J. de Cambay
 D. Juan de Arce
 D. And. Manzi.
 D. J. Andrieu

En la Villa de Villanueva a veinte y ocho de Jun. de mil setecientos y uno citando el Ayuntamiento. Cont. de esta Villa compuesto de los S. del margen celebrando Cabildo ordinario con asistencia del Indico y de mi el Sr. se dio cuenta de varias otras. Recibidas en el presente este dia, q. se mandaron guardar y cumplir, y a continuacion de cada una con lo acordado sac. cumplim.?

En el mismo Cabildo se trato seg. se celebra la funcion de tabla de sandelaria como es costumbre, con la asistencia de el Ayuntamiento y depend. de Justicia y q. se comvide a la Oficialidad de Milicia Nac. de esta Villa dando a cada uno de los S. q. componen esta corporacion una vela de media libra y a los depend. y comvidados una de a quatro en libra, y q. para recorto de pachare libramiento, contra el fondo de las contribuciones por ahora y con qualidad de recorte del de propios.

Tambien se dio cuenta de haberse presentado Manuel de Moyra v. de la Villa de Mula, solicitando la Plaza de Don Dicho. el qual fue admitido y mandado esta corporacion se le contribuya anualmente con quatro c. d. de propios: q. dado p. p. p. q. este en la calle le contribuya con un quarto de real y dos en los dias de Mercado, y q. sea de marca por la limpieza de la Plaza de la font. y las calles de ciando a los vecinos q. echen en ellas diotras, estiercos u otras inmundicias: y q. tambien cuide de la limpieza del conducto del Agua del Pilar p. p. y de sus mediaciones o fin de q. no haya charcos ni ag. derramada denunciando tambien a las personas q. lo enervien, cuyas penas,